

Hacia un proyecto territorial para un paisaje cultural.

LA QUEBRADA DE HUMAHUACA, JUJUY, ARGENTINA*

TOWARDS A TERRITORIAL PROJECT TO A CULTURAL LANDSCAPE.
Humahuaca stream, Jujuy, Argentina

RUMO A UM PROJETO TERRITORIAL PARA UMA PAISAGEM CULTURAL.
A Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina.

Lorena Vecslir

Arquitecta. Doctora en Urbanismo.
Investigadora del Conicet y del
Instituto de Geografía, Universidad
de Buenos Aires. Argentina.
lorena.vecslir@conicet.gov.ar

Constanza Tommei

Arquitecta. Becaria doctoral del Instituto
de Arte Americano e Investigaciones
Estéticas "Mario J. Buschiazzo", Facultad
de Arquitectura, Diseño y Urbanismo,
Universidad de Buenos Aires. Argentina.
ctommei@gmail.com

Resumen

En 2003, la Quebrada de Humahuaca fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en la categoría de "paisaje cultural". Esta inscripción constituye el primer documento que aporta una delimitación precisa y actúa como denominador común de este territorio. En el presente artículo se exponen los resultados del relevamiento de los principales planes, programas y propuestas que se han planteado para el "nuevo territorio" de la Quebrada desde esa fecha hasta la actualidad, y de su análisis, a la luz de las premisas ya experimentadas por diversos proyectos territoriales sobre contextos con valor cultural y/o natural. De esta manera, el estudio comparativo de los documentos urbanísticos existentes pretende aportar al debate teórico y empírico en torno a los métodos e instrumentos de planificación y gestión acordes a las nuevas realidades territoriales, en este caso a un territorio "patrimonializado" como paisaje cultural.

Palabras clave: proyecto territorial, paisaje cultural, Quebrada de Humahuaca.

Abstract

In 2003, Quebrada de Humahuaca was declared World Heritage by Unesco, in the category of Cultural Landscape. This registration is the first document that provides an accurate delimitation and acts as a common denominator of this territory. This article presents the results of the survey of main plans, programs and proposals that have been posed for the "new territory" of Quebrada from that date to present; and its analysis in light of premises that have been already experienced in some territorial projects on contexts with cultural and/or natural value. In this way, the comparative analysis of existing urban planning documents aims to contribute to the theoretical and empirical debate around planning and management methods and tools according to new territorial realities, in this case a "patrimonialized" territory as Cultural Landscape.

Key words: territorial project, cultural landscape, Quebrada de Humahuaca.

Resumo

Em 2003, a Quebrada de Humahuaca foi declarada Patrimônio da Humanidade pela Unesco na categoria de Paisagem Natural. Esta inscrição constitui o primeiro documento que aporta uma delimitação precisa e atua como denominador comum deste território. No presente artigo se expõem os resultados do relevamento dos principais planos, programas e propostas que se tem formulado para o "novo território" da Quebrada desde essa data até a atualidade, e de seu análise, à luz das premissas já experimentadas por diversos projetos territoriais sobre contextos com um valor cultural e/ou natural. Desta maneira, o estudo comparativo dos documentos urbanísticos existentes pretende aportar ao debate teórico e empírico em torno a os métodos e instrumentos de planejamento e gestão acordes às novas realidades territoriais, neste caso num território "patrimonializado" como Paisagem Cultural.

Palavras-chave: Projeto territorial, Paisagem cultural, Quebrada de Humahuaca.

* El presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto ANPCyT 2007-02102 (2010-2012) "Paisajes culturales y desarrollo local. Evaluación de planes, proyectos y transformaciones territoriales en la Quebrada de Humahuaca y en el Camino de las Estancias", coordinado por A. Novick, que reúne equipos de investigación de las universidades de Tucumán, Córdoba, Rosario, General Sarmiento y Buenos Aires. Un primer avance del mismo fue presentado en el 1er. Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. *Pensar la ciudad, cambiar la ciudad. Los retos de la investigación en América Latina a comienzos del siglo XXI* y publicado en las actas del mismo como *Entre la lectura y el proyecto territorial. Planes, programas y propuestas de ordenamiento para la Quebrada de Humahuaca*, de C. Tommei, y L. Vecslir (2011).

Introducción

Por lo menos desde principios de siglo XX existen referencias a la Quebrada de Humahuaca (QH)¹ como el espacio geográfico ubicado en la Provincia de Jujuy, en el extremo noroeste de la República Argentina, que se extiende desde Ojo de Agua y Llulluchayoc (departamento de Yavi) hasta cerca de la capital provincial; o desde Tres Cruces hasta Volcán, entre otras definiciones².

Se trata de un valle montañoso, estructurado a lo largo del río Grande, la Ruta No. 9 y la traza del antiguo ferrocarril³, que agrupa un rosario de pueblos, parajes y casas dispersas⁴, en un territorio de marcada vulnerabilidad social y económica. La agricultura y el pastoreo constituyen las actividades tradicionales, junto a otras fuentes de trabajo (producción de azúcar, tabaco, acero y minerales) que cesaron o se modernizaron hacia fines del siglo XX, lo cual comportó una migración interna y concentración urbana en las principales localidades, en coincidencia con la desactivación del ferrocarril. La crisis económica nacional de inicios del 2000, acompañada por la Declaratoria Unesco de la QH como Patrimonio de la Humanidad (2003), significaron un importante incremento del turismo, especialmente en los pueblos de Humahuaca, Tilcara y Purmamarca.

La Declaratoria Unesco se constituyó, además, en el primer documento que aporta una delimitación precisa de la QH, a partir de la cual nace un “nuevo territorio” susceptible de una gestión y ordenamiento integrado (figura 1). Su declaración patrimonial como paisaje cultural actúa como denominador común de espacios políticos de diferentes escalas (departamentos, municipios, comisiones municipales), implicando una respuesta a dos tipos de problemas que habitualmente poseen los ámbitos territoriales para la aplicación de políticas y proyectos de ordenamiento urbano: la demarcación de fronteras o límites operativos, y la individualización e interpretación de las especificidades locales (Dematteis, 2006).

Dentro de este marco se realizó un relevamiento y análisis de los planes, programas y propuestas planteados para el ámbito de la QH desde la postulación de este territorio como patrimonio mundial hasta la actualidad. Estos documentos de planificación se estudiaron a la luz de las premisas derivadas de propuestas de ordenamiento territorial ya experimentadas en Europa y Latinoamérica en contextos patrimoniales o con valores culturales y/o naturales. Ensayos proyectuales que encuentran en el patrimonio tangible e intangible un nuevo potencial de desarrollo local y de renovación de los métodos e instrumentos de planificación tradicionales.

Entre sus múltiples acepciones, nos referimos a “proyecto territorial” como un conjunto de análisis intencionados, orientados a la acción, que desde una perspectiva teórica general o aplicada a determinados contextos geográficos, encuentran en el propio territorio las respuestas a problemáticas de escala y origen diverso, “diluyendo los límites entre estudio urbanístico y proyecto operativo” (Sabaté Bel, 2010: 6). Es así que, de acuerdo con las corrientes urbanísticas y prácticas proyectuales que desde inicios de la década de 1980 reconocen en la identidad y estructura física de un territorio, hipótesis metodológicas para su ordenación, se considera que a la definición del ámbito de la declaratoria (y su zona de amortiguación), debieran corresponderse lecturas, directrices y alternativas renovadas de proyecto territorial.

Lorena Vecslir:

Arquitecta, Universidad de Buenos Aires (UBA). Máster en Proyección Urbanística y Doctora en Urbanismo por la Universidad Politécnica de Cataluña. Investigadora adjunta del CONICET y del Instituto de Geografía, UBA, especializada en el estudio de las transformaciones metropolitanas recientes y el ordenamiento urbano y territorial. Docente de grado y postgrado en universidades nacionales e internacionales. Ha realizado trabajos de consultoría y ha colaborado en la redacción de diferentes figuras de planeamiento en España y Argentina.

Constanza Tommei

Arquitecta, Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctoranda en el Área de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (directores: Dra. Alicia Novick y Dr. Alejandro Benedetti), centrada en el análisis de las transformaciones territoriales en la Quebrada de Humahuaca. Beca de iniciación UBA (2009) y Beca Doctoral UBA (desde 2010). Ha realizado estudios de grado en Antropología Social en la Universidad Autónoma de Madrid (Beca CEAL). Docente en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA).

1 También nos referiremos a este ámbito, simplemente como Quebrada.

2 Sobre las diversas posturas en relación a la delimitación geográfica de la QH ver, por ejemplo, Reboratti et al., 2003.

3 El ramal del ferrocarril Central-Norte Argentino (luego FF.CC. General Belgrano), inaugurado alrededor de 1900, unía la capital provincial con la Quiaca (en el límite con Bolivia).

4 La mayor concentración se da en el pueblo de Humahuaca con una población de 7.985 habitantes (Indec, 2001).

Desde esta perspectiva, el análisis comparativo de los planes, programas y propuestas existentes pretende reconocer los aportes, vacancias y especificidades que estos presentan hacia un posible proyecto territorial para el paisaje cultural de la QH. Asimismo, se busca contribuir al debate teórico y empírico entorno a los instrumentos de planificación y gestión acordes a las nuevas realidades territoriales, y en especial a los territorios “patrimonializados”.

En la actualidad, las problemáticas surgidas en relación a la patrimonialización de la QH son objeto de estudio desde distintas miradas disciplinares. Diversos autores (Almirón, Bertonecello y Troncoso, 2006; Bidaseca, Borghini y Salleras, 2010) han analizado los cambios sociales, relacionando el patrimonio declarado por la Unesco con el *boom* turístico. Las nuevas obras de arquitectura con fines turísticos o conjuntos de vivienda social han sido foco de varias investigaciones (Paterlini de Koch, Villavicencio y Rega, 2007; Rotondaro, 2001), así como también el estudio de las transformaciones territoriales a través de la interpretación de mapas e imágenes históricas (Favelukes, Novick y Potocko, 2010) o la construcción de nuevas cartografías interpretativas (Potocko, Tommei, Amado y Vecslir, 2012).

De manera complementaria y en continuidad con algunos estudios recientes, como el realizado por Martínez de San

Vicente y Sabaté Bel (2011) en torno del papel de los recursos patrimoniales en el planeamiento territorial de la QH, o la revisión de la planificación y gestión de este nuevo territorio patrimonial y sus múltiples actores (Catenazzi, Cañellas y Potocko, 2011), nuestro trabajo busca aportar nuevos argumentos a los estudios urbanos existentes sobre la Quebrada en los tiempos de la Unesco. En clave propositiva, se pretende realizar un análisis comparativo y crítico de los instrumentos formulados para la planificación y gestión de este territorio desde la declaratoria hasta la actualidad.

Con estos objetivos, el trabajo se estructura en tres apartados. En primer lugar, se encuadra teóricamente la construcción del concepto y metodología del “proyecto territorial” con especial énfasis en las propuestas para paisajes culturales y territorios patrimonializados. Luego se expone el relevamiento de los principales documentos (planes, programas y proyectos) relativos al ámbito de la QH, con una categorización y breve descripción de los mismos. Por último, se identifican los aportes que estos presentan de cara a la elaboración de un proyecto territorial para la Quebrada, en relación con los criterios de intervención que han dado resultados satisfactorios en escenarios similares; y se abre la discusión sobre las particularidades y complementariedades del instrumental urbanístico para este paisaje cultural.



Figura 1. Límites de la Quebrada de Humahuaca según la Declaratoria Unesco. Fuente: www.turismo.jujuy.gov.ar/documentacion/postulacion_final.pdf, consultado el 09-01-2012.

1. Proyectos territoriales en Paisajes Culturales

1.1 La construcción del concepto y metodología del proyecto territorial

Si bien la preocupación sobre la “nueva dimensión” de la ciudad y los intentos de definición y ordenación de los territorios metropolitanos tienen un origen anterior⁵, se considera que los principales antecedentes en relación a lo que entendemos en la actualidad como “proyecto territorial” se remiten a los debates teóricos sobre el “urbanismo urbano” y los planes desarrollados en la década de los años ochenta en algunos países de la Europa Meridional. Aunque centrados sobre todo en “acabar” la ciudad y modificar lo existente, la búsqueda de interpretación y recomposición de la morfología urbana, así como la atención al contexto y a la historia de los lugares (Sainz Gutiérrez, 2006) resultan, desde nuestra perspectiva, sus principales aportes a la construcción del concepto y método del proyecto territorial.

La necesidad de descripción e interpretación de los principios de asentamiento y la forma del territorio, con un cuidado similar al que venía utilizándose para el análisis de los entornos urbanos, ya había sido reclamada en algunos ensayos teóricos previos⁶, y se retoma en los planes y trabajos académicos sobre determinados contextos locales. Entre estos interesa destacar acá la aportación seminal del Laboratorio de Urbanismo de Barcelona –LUB–, dirigido por Manuel de Solà-Morales, con la construcción de un atlas comarcal de Cataluña. Una serie de mapas que dibujan a escala 1:10.000 estos ámbitos geográficos y políticos intermedios –entre el municipio y la provincia–, se convierten en la excusa para ensayar una nueva metodología de análisis territorial, jugando con la “componente creativa de la descripción cartográfica” (Solà-Morales, 1981: 3). En continuidad con este trabajo, las tesis doctorales sobre el espacio agrícola o rural (Eizaguirre, 1990; Aguilar i Piera, 1994) y sobre paisajismo (Barba, 1987) proponen interesantes métodos analíticos focalizados en la jerarquización de las “trazas” del territorio y sus elementos estructurantes: sistema hidrográfico, trazados viarios, caminos y accesos, núcleos y casas rurales, fragmentación del suelo y grano parcelario, sistema de explotación, forma del relieve, etc. (figura 2).

En los años noventa, los procesos de “metropolización” y surgimiento de nuevas formas de crecimiento y ocupación territorial, como traducción física o espacial de profundas transformaciones sociales y económicas, obliga al urbanismo de corriente más morfológica a replantear los problemas reales de la ciudad (Sainz Gutiérrez, 2006) y explorar nuevos métodos de análisis y propuesta desde una perspectiva o dimensión territorial. Así, la

investigación sobre la transformación del hábitat urbano en Europa, coordinada por Bernardo Secchi (1993) y el estudio ITATEN sobre las formas del territorio italiano (Clementi, Dematteis y Palermo, 1996), constituyen los primeros pasos en lo que Giuseppe Dematteis denomina la “geografía de las territorialidades” (Dematteis, 2006: 59). Estas investigaciones dan lugar a un conjunto de monografías regionales que introducen conceptos de carácter descriptivo y a la vez que operativo, capaces de entender las especificidades locales en clave de intervención, reduciendo la distancia entre las aproximaciones físicas y sociales en el estudio del territorio, tradicionalmente escindidas entre sí.

En las últimas décadas, la metodología perfilada por diversos proyectos territoriales europeos consiste en la lectura y redibujo intencionado del territorio y de sus elementos de estructura, a partir de los cuales se extraen las principales directrices o *guide-lines* de intervención. Así, el reconocimiento minucioso y selectivo de la forma y usos del territorio supone a la vez interpretación y propuesta, “enseñándonos que en la identidad del territorio empieza a sintetizarse su propia alternativa de proyecto” (Sabaté Bel, 2002: 12).

En nuestro contexto, a través de sus escritos y trabajos académicos, Javier Fernández Castro ha venido insistiendo sobre el valor del proyecto como actividad cognoscitiva y la necesidad de reconocer su importancia social “como productor de conocimientos destinados a la transformación del hábitat” (Fernández Castro, 2008). El autor plantea la necesidad de nuevos paradigmas formales, propios de la ciudad latinoamericana (Fernández Castro, 2007), reformulando los elementos *lynchianos* de estructura urbana en algunas categorías analíticas preliminares (vínculos, contenedores, conjuntos, nodos, límites y articulaciones), y entendiendo el proyecto territorial como un proceso de reconocimiento y elaboración de la identidad, en permanente reconstrucción (Fernández Castro, 2008). Sin embargo, esta postura se aleja de la intencionalidad que subyace a gran parte del instrumental urbanístico local, incluidos muchos de los documentos que se analizan a continuación. Estos conciben al proyecto territorial como una estrategia escindida o posterior a programas o políticas urbanas más atentas a solucionar déficit de infraestructura, vivienda y/o equipamiento básicos, bajo criterios que soslayan los aspectos formales o de estructura física, a favor de enfoques predominantemente orientados a la gestión y las problemáticas de inclusión social.

1.2 Algunas nociones y objetivos de la intervención en Paisajes Culturales

El origen de la noción de “paisaje cultural”, tal como explica Joaquín Sabaté puede rastrearse en las definiciones que en 1925 realiza el geógrafo alemán Sauer sobre las cambiantes relaciones “entre hábitat y hábitos, entre naturaleza y humanidad, entre paisaje y paisanaje”; así como en la reivindicación del escritor y editor Brinckerhoff sobre el valor de los paisajes y comunidades de la América “cotidiana”. Desde entonces se han ido sucediendo referencias a esta noción que reafirman “la relación entre formas culturales de vida y territorios acotados” (Martínez de San Vicente y Sabaté Bel, 2011: 156).

5 Cabe mencionar por ejemplo, los esquemas propositivos de los años sesenta, elaborados en tomo a conceptos tales como el de *city-region* en el contexto británico o el de *città-territorio* en el italiano.

6 Entre los más significativos, la investigación de Vittorio Gregotti, publicada como *Il territorio dell'architettura* (1966), centrada en las nociones de ambiente y de paisaje.

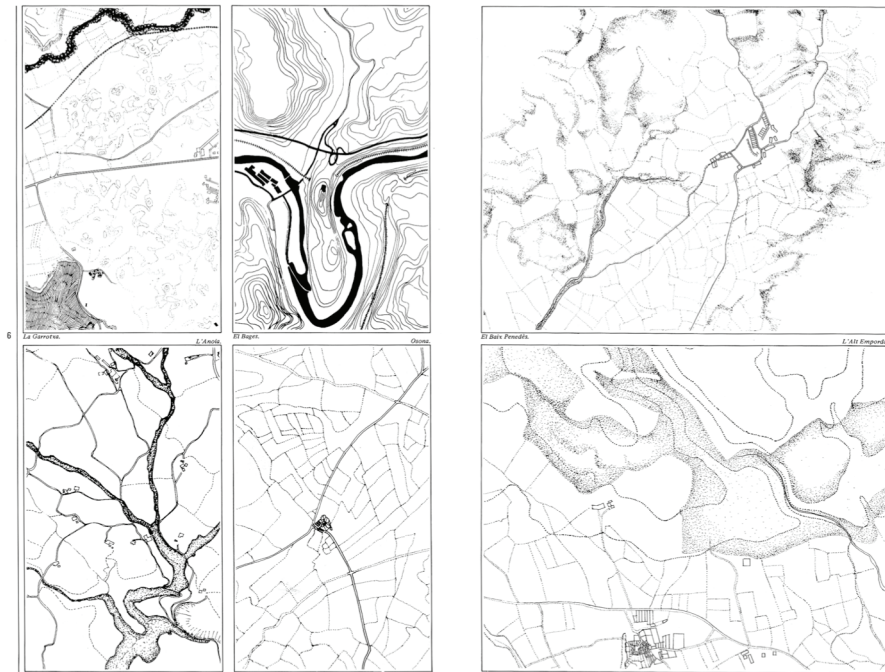


Figura 2. Lecturas y representaciones territoriales para la construcción de un Atlas comarcal de Cataluña. Fuente: Solà-Morales, 1981.

La primera "institucionalización" del concepto es planteada por la Unesco en 1992. Además de atribuir valor a la protección del paisaje cultural, el cual "puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible de la tierra y puede mantener o incrementar los valores naturales del paisaje y la diversidad biológica", se definen tres categorías que diferencian: los "paisajes diseñados y creados intencionalmente por el hombre" (jardines y parques, a menudo asociados con edificios y conjuntos religiosos o monumentales); los "paisajes evolutivos" en relación a condicionantes sociales, económicos, administrativos o religiosos; y los "paisajes asociativos", justificados en virtud de las relaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural (Unesco, 1992).

Frente a estas definiciones de carácter más proteccionistas o legal-administrativas que propositivas, Teresita Núñez discute la noción de paisaje cultural como directamente relacionada con el concepto de proyecto. Propone "pensar el paisaje como producto cultural (resultado de la interacción de un grupo humano con el territorio), mediado por un proyecto o proyectos", entendidos como instrumentos de comunicación y promoción, imagen de un territorio (Núñez, 2010: 195). Tal como indica Alicia Novick, "en los últimos años, el debate acerca del contenido de los planes y proyectos de alcance territorial que se proponen como vectores de desarrollo local-regional, han incorporado al patrimonio cultural como recurso, marcando cambios en la concepción de las políticas territoriales que, en el marco de los modelos desarrollistas, soslayaban lo cultural del desarrollo económico" (Novick et al., 2011: 194). Así, el rescate de contenidos locales a partir de la valorización y preservación de los recursos culturales y naturales, es utilizado por vía del proyecto (Parques Patrimoniales, Parques Agrarios, eco-museos, itinerarios o rutas culturales, etc.), como estrategia para la promoción turística o el desarrollo económico local, reforzando al mismo tiempo la identidad del lugar.

De esta manera, se produce un cambio en la idea de patrimonio y las políticas de protección del paisaje, que pasan de intentar fijar o congelar su apariencia, a ser compatibles con su evolución y transformación a partir de los procesos sociales que lo sustentan. Pero asumir que el paisaje es dinámico y cambiante, tanto en su configuración como en sus representaciones y requerimientos sociales, tiene fuertes implicaciones en el ámbito de la política y gestión del territorio (Mata, 2006). En este sentido, la intervención en paisajes culturales en contextos con gran vulnerabilidad social, como la QH, presenta problemas específicos de integración paisajística y preservación de los valores patrimoniales. Un territorio donde, al decir de Néstor García Canclini, "las tradiciones aún no se han ido y la modernidad no acaba de llegar", y en el que el "patrimonio cultural", más que un conjunto de bienes estables, resulta el producto de un proceso social (García Canclini, 1990: 13). Esta realidad se hace visible, por ejemplo, en las dificultades que conlleva intentar restringir el acceso a la tecnología o reimponer la producción artesanal y las técnicas constructivas tradicionalmente asociadas a la pobreza y la falta de confort, para "mantener" la identidad (Martínez de San Vicente y Sabaté Bel, 2011). La desigual formación y apropiación histórica del patrimonio indica, desde esta perspectiva, la necesidad de políticas culturales que tengan en cuenta su rol como espacio de puja material y simbólica entre clases, etnias o grupos (García Canclini, 1990: 185). Algunas prácticas sociales tradicionales "reinventadas" (el asociativismo, la capacidad de organización colectiva, las fiestas, la historia oral, la lengua) se configuran así como el principal capital cultural que se debe valorar (Martínez de San Vicente y Sabaté Bel, 2011), pues logran articular "lo patrimonial" con significados recientes en las formas de producción y el consumo.

Junto a otros contextos territoriales latinoamericanos o europeos, los estudios o análisis propositivos sobre algunos paisajes culturales en Argentina (figura 3), reconocidos o no como Pa-



Figura 3. Páginas web de promoción del Camino del Gaucho y Camino de las Estancias Jesuíticas. Fuente: http://www.caminodelgaucho.com.ar/i_gral.htm, consultado el 04-01-2012. <http://www.cordobaturismo.gov.ar/IndexCultural.aspx>, consultado el 04-01-2012

rimonio de la Humanidad (Camino del Gaucho, Camino del Inca, Quebrada de Humahuaca, Camino de las Estancias Jesuíticas en Córdoba, etc.) han colaborado en la construcción de nuevas herramientas conceptuales y proyectuales, basadas en la utilización de los recursos presentes en el territorio (monumentos, historia, habilidad de la población, gastronomía, técnicas de utilización del suelo, naturaleza, fiestas, creencias, etc.); la administración de los mismos en el espacio y en el tiempo a través de una propuesta integradora; y la implicación y compromiso de los actores locales, regionales o nacionales, públicos y privados en relación con las investigaciones y los proyectos (Núñez, 2010: 195).

2. Instrumentos de planificación del territorio de la Quebrada

Frente a la supuesta falta de regulación urbanística, sorprende de entrada la cantidad de iniciativas de ordenación y gestión planteadas desde 2003, que tienen en cuenta el ámbito de la QH. A los planes y programas formulados por las esferas políticas en sus diferentes niveles escalares (nacional, provincial y regional), se suman numerosos documentos (proyectos de ley, propuestas de organismos privados o ensayos académicos) relativos a la gestión y planificación territorial. De manera preliminar, estos se clasificaron en cuatro categorías: planes y programas, proyectos de infraestructura, proyectos relacionados a la gestión y proyectos académicos, seleccionando los ejemplos más representativos⁷, para los cuales se compararon sus fechas de elaboración, los ámbitos de actuación propuestos, las temáticas abordadas, y particularmente el modo de tratamiento de la QH.

2.1 Planes y programas

- *Plan Estratégico Territorial (PET) Argentina 2016 y Plan Estratégico Territorial Avance 2008. 1816-2016 Argentina del bicentenario* (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios del Poder Ejecutivo Nacional, 2004 y

7 Cabe aclarar que existen otros planes y proyectos además de los tratados en este estudio. Entre otros, Plan de Desarrollo Productivo Sustentable, Plan de Desarrollo Ganadero, Plan Huellas Minerales, Programa Agrícola Forestales.

2008). El Plan se circunscribe a los límites jurisdiccionales de las provincias, presentando el “modelo actual y deseado” para cada uno de estos ámbitos (figura 4). En el caso de Jujuy, los objetivos estratégicos incluyen “mejorar la calidad de vida de la población; promover el desarrollo socio-económico; facilitar la intercomunicación e integración con las distintas regiones limítrofes, el conjunto nacional y el mundo; y preservar y valorar el patrimonio histórico, antropológico, cultural de la provincia” (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios del Poder Ejecutivo Nacional, 2008: 115). Para alcanzar estos objetivos se definen los aspectos prioritarios en materia de infraestructura social y económica, esquematizados en el segundo mapa. Dentro del ámbito de la QH cabe destacar las propuestas de mejora de la actual red provincial, potenciación y/o creación de nodos multimodales de transporte, mejora del servicio de agua potable y cloacas, creación de equipamiento sanitario y otros servicios públicos (central de policía, establecimiento carcelario, cementerio), así como de implantación de nueva vivienda social.

- *Plan Estratégico Territorial (PET) de Jujuy* (Ministerio de Infraestructura y Planificación de la provincia, 2006-2010). En su versión inicial y hasta el 2008, el ámbito provincial se subdivide en cuatro regiones: Puna, Quebrada, Yungas y Valles. La Quebrada se define como “área natural protegida” y se plantea como una de las “áreas turísticas a desarrollar” (figura 5). Desde 2009 en adelante, este plan propone cinco zonas que se han de “potenciar, desarrollar o cualificar”, y diferencia valles cálidos y templados. Las estrategias planteadas para la región Quebrada se basan en “mejorar la calidad de vida de la población, orientando las inversiones en infraestructura, fortaleciendo las capacidades locales y facilitando y regulando las relaciones ente actividades complementarias” (PET Jujuy, 2009, Ministerio de Infraestructura y Planificación de la provincia, 2006-2010) (figura 6). Dentro del cuadro de ponderación de proyectos/programas, esta región abarca una extensa lista que apunta primordialmente a solucionar déficit en la distribución de infraestructura, equipamiento y vivienda, tomando como base la división departamental.

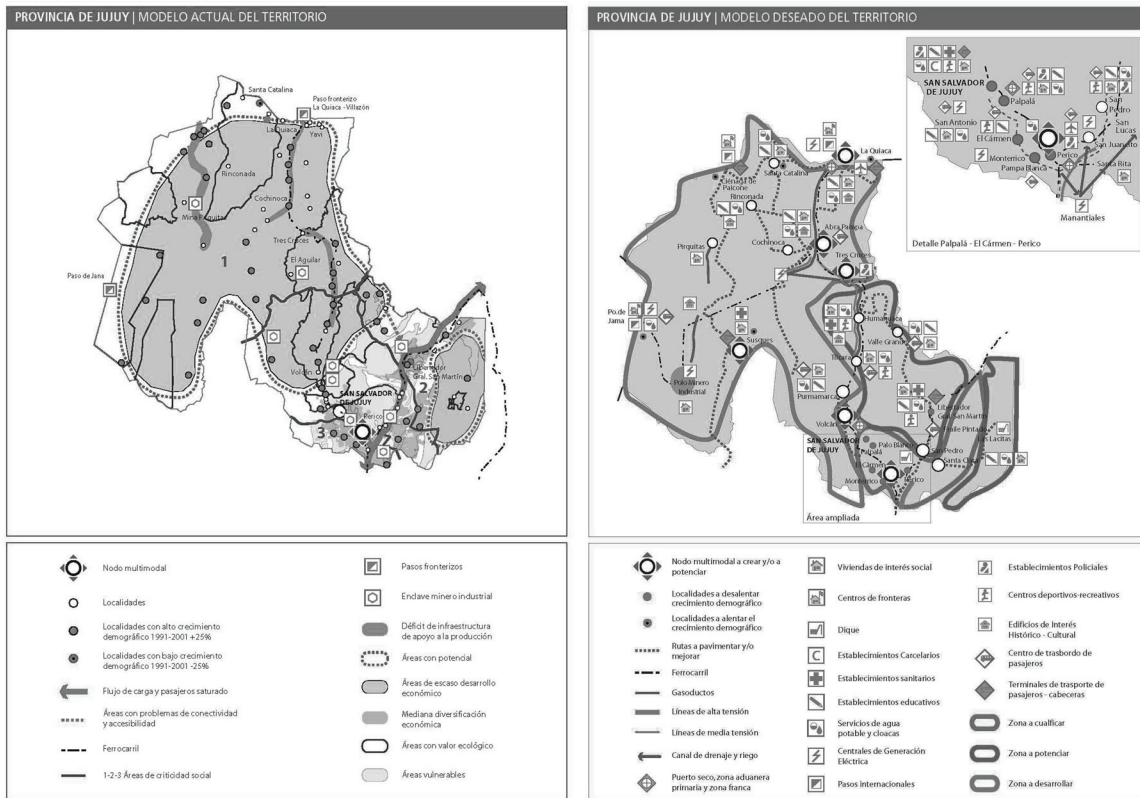


Figura 4. Modelo actual y Modelo deseado del territorio de la Provincia de Jujuy. Fuente: PET Argentina. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios del Poder Ejecutivo Nacional, 2008.



Figura 5. Modelo actual - Diagnóstico. Fuente: PET 2006-2016, Ministerio de Infraestructura y Planificación, Gobierno de Jujuy, 2008.

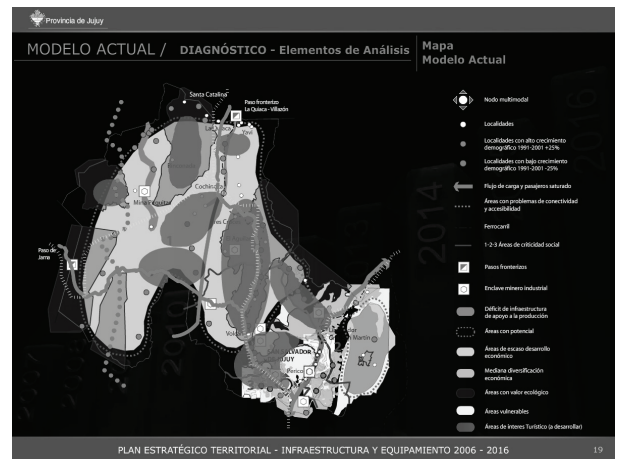


Figura 6. Estrategias por región - Región Quebrada. Fuente: PET 2010-2020, Ministerio de Infraestructura y Planificación, Gobierno de Jujuy, 2010.

- Plan de Desarrollo Turístico Sustentable (Horwath Argentina⁸, 2006). Forma parte del PET Jujuy y plantea una serie de

8 Crowe Horwath es una firma internacional de origen suizo con sede en más de cien países. Reúne más de 28.000 profesionales y desde 1940 opera en el mercado argentino. Realiza principalmente tareas de auditoría y asesoramiento gerencial, consultoría en administración, en el sector salud, finanzas, hotelería y turismo, impuestos, marketing estratégico, recursos humanos y comunicación, y consultoría en sistemas. <http://www.crowehorwath.net/AR/about/Conozcanos.aspx> (revisado 24/07/2011).

“ideas-fuerza” que marcan los lineamientos estratégicos para Jujuy, incluyendo un plan de *marketing* y propuesta de un modelo de gestión, así como la puesta en valor y desarrollo de las regiones de Valles, Puna y Yungas, y la “reorganización” de la QH. Asimismo enuncia como “proyectos motores”: el fortalecimiento institucional de los organismos de turismo provinciales y municipales; el proyecto Portales de la Quebrada y los programas de Relevamiento de Recursos; Creación de conciencia turística y Segmentación de la demanda; y la implementación del Observatorio Turístico.

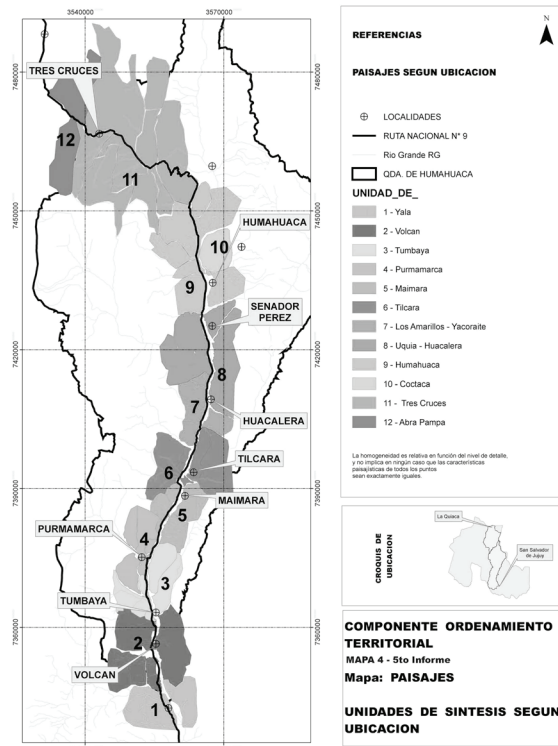
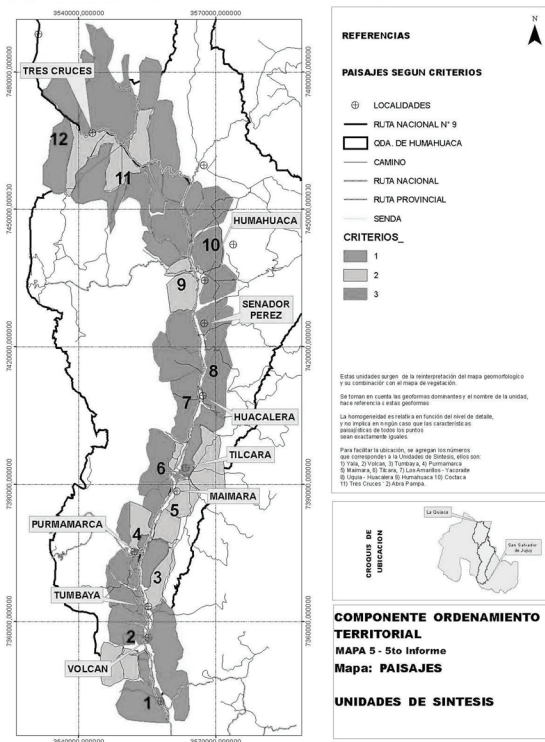


Figura 7. Unidades de síntesis de paisaje. Fuente: POT - Quinto informe.

- *Plan de Gestión para la Quebrada de Humahuaca* (Provincia de Jujuy, Secretaría de Cultura y Turismo de Jujuy, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca, 2004-2009). El ámbito de actuación es la delimitación de la QH institucionalizada por la Unesco y se plantean cuatro requerimientos básicos surgidos del diagnóstico: Plan de Ordenamiento Territorial, marco normativo, Plan de Manejo integral de la cuenca del Río Grande, e Inventario/Catálogo integral de bienes patrimoniales y paisajes culturales. En relación con los mismos, se propone la ejecución de nueve programas que incluyen además de los aspectos legales de protección y conservación del patrimonio, programas de educación y capacitación, infraestructura y equipamiento, y fortalecimiento institucional (con la propuesta de un Instituto de Gestión de la QH).
- *Programa de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (POT)* (Ecoconsult-Vector Argentina⁹, 2006). Incluye una gran cantidad de información analítica de base que abarca principalmente aspectos socioeconómicos y ambientales. Dentro del apartado de "ordenamiento territorial" se hace especial énfasis en la redefinición del ámbito de la Quebrada y sus áreas de influencia, en relación a las variaciones del suelo y a las unidades del paisaje para la producción (figura 7). Se propone, además, una regulación del uso del suelo, así como alternativas para mejorar la contaminación visual.

⁹ ECO es una consultora internacional de Alemania para programas socio-ecológico de desarrollo. Por otro lado, Vector Grupo Sudamérica se especializa en estudios ambientales de base, estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales, estudios geológicos y geotécnicos.

2.2 Proyectos de infraestructura

Los proyectos de infraestructura formulados para el ámbito de la QH en la última década, algunos de los cuales forman parte (o derivan) de los planes y programas ya mencionados, fueron relevados a partir de diversas fuentes: entrevistas, archivos de oficinas gubernamentales de la provincia, proyectos de ley presentados en la Legislatura de Jujuy, páginas web del gobierno provincial, de la legislatura y del Banco de Proyectos de Inversión Provincial (Bapin). Entre aquellos más significativos o que aparecen repetidos en varios de los documentos relevados, se destacan:

- Centros de Disposición Final (CDF). Proyecto aportado desde la Unidad de Gestión y Secretaría de Turismo y Cultura de dos CDF para el tratamiento de residuos sólidos urbanos, ubicados en los departamentos de Tilcara y Tumbaya.
- Proyecto Variante Purmamarca. Diseñado por la Dirección Nacional de Vialidad, prevé el desvío de la ruta No. 52 en el sector adyacente a dicho pueblo y zonas aledañas.
- Proyecto de Ley Apertura de la Ruta Provincial No. 73. Propone un sector de nuevo trazado, y la refacción y mantenimiento de toda la extensión restante.
- Proyecto de Ley: Realización de obras de mejora en el control de torrentes, sobre el curso de la cuenca del Río Grande y sus subcuencas tributarias, dentro de la zona establecida por la Declaratoria Unesco.

2.3 Iniciativas relacionadas a la gestión del patrimonio

Si bien existe un primer esfuerzo de listado de recursos realizado para la propuesta de inscripción de la QH a la Lista Unesco de Patrimonio Mundial, con posterioridad a la declaratoria no se ha elaborado un catálogo completo del patrimonio cultural existente en este contexto territorial. Sin embargo, dentro de las acciones gubernamentales, nos interesa enunciar algunas iniciativas relacionadas con la protección y gestión del patrimonio, tales como:

- Proyecto de Ley Marco de Patrimonio Cultural-Natural de la provincia de Jujuy.
- Proyecto de Ley Códigos de Edificación y Planeamiento Urbano para la QH, a fin de “mantener el patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de los pueblos de la Quebrada de Humahuaca”.
- Proyecto de Ley Creación del Régimen de Promoción Privada de la Cultura. Promueve un régimen destinado a estimular la participación privada en el financiamiento de proyectos culturales.
- Proyecto de Ley Instituto de Gestión de la QH - Patrimonio Mundial. Propone crear un instituto con sede en el ámbito de la Quebrada, destinado a ejercer la administración de este territorio como sitio catalogado Patrimonio Mundial, cumpliendo las directrices establecidas o a dictarse por parte de la Unesco.

2.4 Proyectos académicos

Los proyectos académicos formulados para la QH en carreras de grado y estudios de posgrado, aunque en general no provienen de una demanda concreta o no tienen una aplicación directa sobre el territorio, también forman parte de su evolución

y transformación, no debiendo soslayarse su papel en la promoción o fijación de directrices o ideas de planeamiento. Se destacan, en este sentido:

- *Taller Proyectual Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo* (Universidad de Buenos Aires, 2009). Realizado con profesores nacionales e internacionales, el taller se centró en reflexionar acerca del proyecto territorial, en general, y sumar nuevas miradas sobre las transformaciones recientes del territorio de la QH, en particular. A partir de lecturas a distintas escalas y momentos temporales, los trabajos resultantes constituyen aportes al conocimiento intencionado de la QH, priorizándose los ejercicios de análisis e intervención sobre los márgenes del río Grande y algunos de sus cauces transversales, así como en torno de los nueve pueblos que figuran en la declaratoria, sus vínculos y zonas aledañas (figura 8).
- *Circuito turístico del NOA* (Carrera de Guía y Técnico Superior en Turismo, Instituto de Educación Superior No. 5 “Prof. José E. Tello”, 2004). La propuesta parte de un extenso análisis de las características geográficas e históricas, los recursos culturales (batallas, fiestas, capillas, sitios arqueológicos), pueblos y parajes, y otros “factores que afectan al bien”. El circuito nace en la Plaza Belgrano de San Salvador de Jujuy, y se extiende hasta Rodero, a 25 km de Humahuaca.
- *Tesis “Plan de conservación del sistema de espacios verdes urbanos asociados a la red de acequias de riego de la localidad de Tilcara”* (Martirena, M., maestría en Arquitectura Paisajística, Universidad Católica de Córdoba, 2007). El autor realiza un detallado análisis de la aglomeración objeto de estudio (Tilcara), especialmente en relación con el sistema de espacios verdes, para luego proyectar un “Parque de las Acequias” en un sector seleccionado a partir de las características estudiadas, elaborando, entre otras propuestas, un programa con espacios de cultivo comunitarios y especies nativas (figura 9).

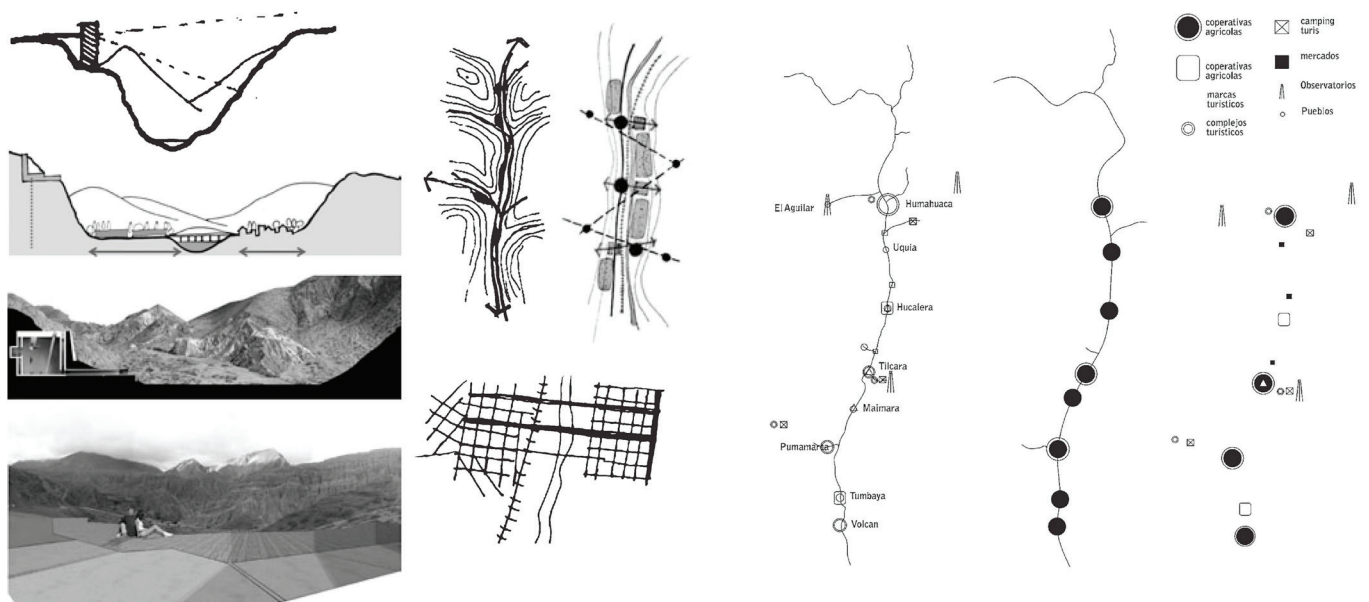


Figura 8. Taller FADU-UBA. Experimentación: Land Art como lectura, esquemas. Fuente: Novick, Nuñez y Sabaté Bel, 2011.

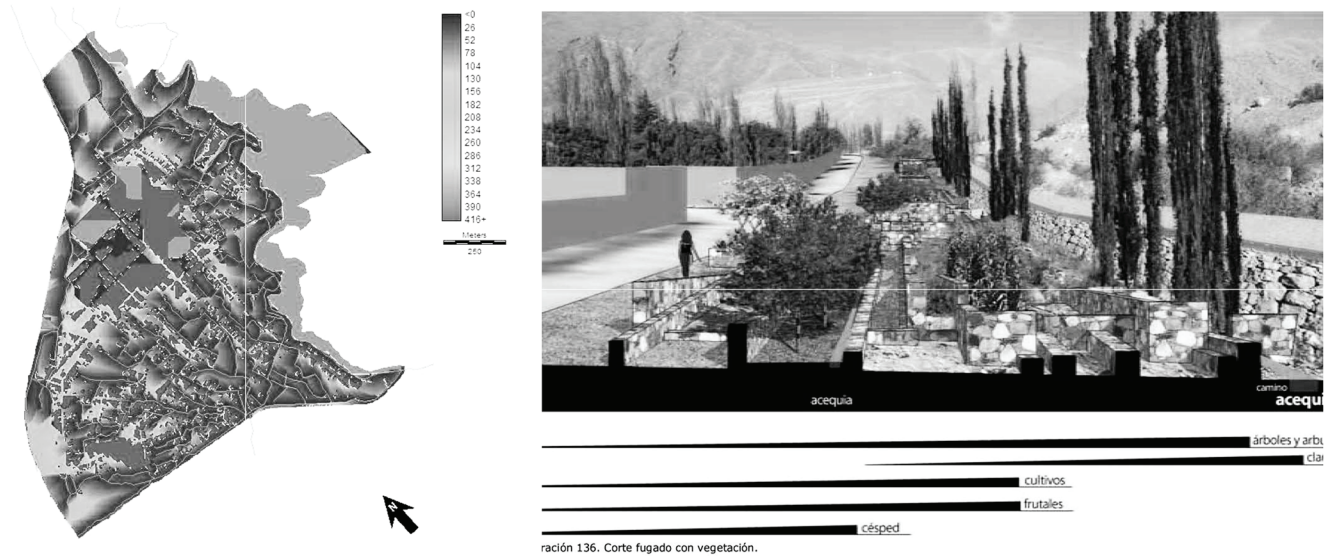


Figura 9. Análisis y propuesta para el sistema de espacios verdes urbanos asociados a la red de acequias de la localidad de Tilcara. Fuente: Martiarena, 2007.

3. Aportes y debates en torno al proyecto de un parque patrimonial

Retomando los conceptos e instrumentos esbozados inicialmente, y desde la consideración que los planes, programas y propuestas descritos resultan importantes contribuciones a favor de un “proyecto territorial” para el paisaje cultural quebradeño, se evaluaron los aportes y debates que estos plantean en relación con tres criterios e instrumentos claves. Estos derivan de experiencias internacionales exitosas en el planeamiento y gestión de parques patrimoniales¹⁰, y se refieren a la definición del ámbito de planeamiento; la integración y articulación de los diferentes recursos naturales y culturales disponibles, a través de historias (narraciones) y elementos de la estructura física (itinerarios); y a la participación de los actores locales y regionales, la gestión y el marketing territorial.

3.1 Ámbito global y subámbitos de planeamiento, delimitación y superposiciones

El conflicto de “límites” se presenta como una constante en los proyectos de intervención a escala territorial. De allí que uno de los criterios recurrentes en la gestión de sitios patrimoniales sea la “delimitación precisa y justificada de un ámbito geográfico” y, en los casos en que el territorio es excesivamente extenso, la fragmentación en subámbitos con identidad propia (Sabaté Bel, 2004: 45). La identificación de unidades paisajísticas o el reconocimiento de tramos diferenciales de recorrido permiten, de esta manera, fijar criterios homogéneos de actuación en función de los recursos naturales y culturales, así como de cualquier especificidad local o rasgo identitario que requiera la aplicación de

medidas de preservación, reinterpretación y/o valorización, con independencia de las divisiones políticas o administrativas.

En este sentido, los diferentes instrumentos de planificación relevados definen áreas de intervención que varían en función de la propuesta o mejora de infraestructuras, la identificación de sitios de interés turístico, la protección de áreas naturales, etc. El ámbito definido por la Unesco, como tal, solo es recogido por el Plan de Gestión para la QH. El POT también lo utiliza como punto de partida, aunque extendido hacia el norte y sur del río Grande, probablemente en función de la propuesta de reactivación del ferrocarril. Los proyectos que abarcan ámbitos mayores, como el PET Argentina y el PET Jujuy, señalan la QH de manera esquemática (a través de elipses o formas de ameba) como unidad de vocación turística y área natural protegida o de valor ecológico, en continuidad con la reserva de la biosfera de la Yungas y el Parque Nacional Calilegua. El peso de la infraestructura, especialmente el proyecto de la RPN73 en el PET Jujuy (2010), “estira” el ámbito de la QH hacia el este, el cual no resulta coincidente en los gráficos de análisis y directrices, o lo que es lo mismo, entre el “modelo actual” y el “modelo deseado”, que varía en las diferentes versiones llegando, a veces, hasta a contradecirse.

Varios de los planes realizan una división regional de la provincia, siendo la más usual: Puna, Quebrada, Yungas y Valles. Asimismo, en algunos estudios se establece una subdivisión de la QH en sector norte y sector sur, al tiempo que se refuerza la vinculación con las regiones de Yunga y la Puna por separado. La autoría de los instrumentos analizados también parece influir en la definición de los ámbitos de planificación. Mientras que los planes estratégicos territoriales (PET Argentina y PET Jujuy), realizados por diferentes oficinas gubernamentales, se ciñen a los límites administrativos provinciales y departamentales, los planes o programas elaborados por consultoras externas (POT y Plan de Desarrollo Turístico) tienden, en cambio, a adoptar áreas de análisis y desarrollo de las propuestas que se desprende de aquellas divisiones.

¹⁰ Los criterios enunciados, que a su vez engloban diversos objetivos y premisas de proyecto, surgen como síntesis de la lectura realizada en primera persona o por otros autores (ver Sabaté Bel, 2004 y 2008) de numerosas experiencias exitosas en el proyecto de Paisajes Culturales, y de su adaptación al contexto de la QH.

Por último, cabe mencionar las propuestas académicas (Circuito NOA y Taller FADU) que, aunque parten de ámbitos territoriales más amplios, terminan acotándose al tratamiento de espacios de carácter más bien lineal. El taller FADU enfatiza el corredor configurado por el río, la Ruta No. 9 y las áreas vacantes del ferrocarril, como elemento organizador a partir del cual se estructuran los diferentes análisis y propuestas. La tesis de Miguel A. Martiarena (2007) resulta un interesante ejercicio de delimitación territorial, en el sentido que, a partir de un estudio global, encuentra un ámbito puntual que utiliza como “proyecto piloto” para el abordaje de sistemas naturales y paisajísticos más complejos.

3.2 Identificación preliminar de recursos, puertas y circuitos turísticos

La narración de una o varias historias coherentes en relación con los recursos existentes, materiales e inmateriales, es otro de los componentes básicos en el proyecto de un parque patrimonial. Las “puertas” y los servicios, encargados de las funciones educativas y de preservación, así como de alojamiento, ocio o gastronomía, colaboran en la estructuración de los recorridos, basados en caminos y trazas del territorio. La puesta en valor y preservación de los recursos locales actúa, así, como herramienta de jerarquización de la estructura física, reafirmando a la vez la identidad de un determinado contexto.

En el caso de la Quebrada, algunos documentos como el POT reúnen una gran cantidad de información de base que constituye un primer paso en la selección o catalogación de los recursos culturales y naturales existentes. Desde esta perspectiva, destaca la identificación de “unidades homogéneas de paisaje”, singularidades en la geomorfología del área, tipos característicos de flora y fauna, espacios de uso rural con programas de producción de cultivos o ganadera, espacios y elementos de la infraestructura hídrica (puentes, terrazas), delimitación de áreas urbanas consolidadas, etc. El taller proyectual realizado en la FADU aporta, asimismo, análisis específicos de las plantas urbanas de los pueblos y sus vínculos norte-sur. Desde una escala similar, el estudio de las acequias de Tilcara ofrece información sobre las especies vegetales y el patrón del paisaje asociado a la red de riego. Como refuerzo a este material existe el listado de bienes elaborado para la postulación de la QH como Patrimonio Mundial, y el mencionado proyecto de ley marco para la investigación del patrimonio cultural y natural de toda la provincia de Jujuy.

Paralelamente, en la mayoría de los planes está muy presente la propuesta de infraestructuras y servicios que, si bien no se relacionan directamente a la idea de itinerario, resultan un insumo fundamental para que los visitantes puedan recorrer y permanecer en las áreas de interés. En este sentido, el PET Jujuy propone una serie de actuaciones de transporte a nivel provincial (rehabilitación del ferrocarril, apertura de trazas viarias, nodos multimodales, centros de trasbordo de pasajeros), puesta en valor de monumentos y capillas, así como la mejora de servicios (colector maestro, acueducto, gasoducto, sistema de agua potable), indispensables para el buen funcionamiento de un parque patrimonial.

La propuesta académica de un Circuito Turístico para el NOA es la que más se aproxima a la idea de itinerario como hilo conductor de espacios naturales, nodos y eventos de interés cultural. Este circuito, de carácter longitudinal, parte de San Salvador de Jujuy (fuera del territorio definido por la Declaratoria Unesco), e incorpora la noción de “puerta” como elemento estructurante. Con objetivos semejantes, uno de los proyectos del Plan de Desarrollo Turístico propone cuatro “Portales de la Quebrada” que jerarquizan determinados puntos de información y control del acceso al territorio patrimonializado.

3.3 Participación de los actores locales y regionales, instrumentos de gestión y marketing territorial

La participación de los miembros de la comunidad local y de las diversas esferas de la administración juega un rol central, tanto por su conocimiento del lugar, como por su capacidad de acrecentar el sentido de pertenencia y arraigo de las futuras actuaciones. De acuerdo con Alberto Clementi, “para que el paisaje adquiera estatuto de patrimonio debe generarse un sentido común que se considere propio, en primer lugar, por parte de las sociedades locales que, a través de su consenso, constituyen un factor decisivo para el éxito de las políticas de protección” (Clementi, 2006: 385). La participación “auténtica” de los residentes resulta así un recurso de suma importancia a fin de conocer las diferentes “voces” de un territorio¹¹ e interpretar sus historias de vida, prácticas sociales, memorias y tradiciones locales. Y a la inversa, a fin de incentivar la valoración del acervo cultural por parte de la propia comunidad. Colaboran, en este sentido, la formación de grupos de seguimiento, la promoción de la cooperación entre comunidades locales, la participación conjunta de diferentes administraciones públicas e instituciones públicas y privadas, la creación de plataformas y lugares de encuentro, los programas educativos sobre desarrollo local y patrimonio, etc.

Dentro de este marco también podemos encontrar algunas diferencias de acuerdo con la autoría de los diferentes documentos. Aquellos planes y programas encargados a consultoras externas enfatizan especialmente la utilización de mecanismos de participación ciudadana (listado de reuniones llevadas a cabo, personas asistentes, etc.) Comparativamente, los planes formulados por las secretarías gubernamentales poseen una menor participación de los actores locales, o esta se hace menos explícita en los documentos.

Respecto a la gestión del nuevo territorio patrimonializado, el Plan de Desarrollo Turístico propone la creación una unidad o instituto de gestión de carácter supramunicipal (también contemplado en un proyecto de ley) que, a diferencia del actual, tenga sede en el ámbito de la Quebrada y cumpla de manera autárquica las directrices que la Unesco haya establecido o dicte

¹¹ Desde esta perspectiva, cabe mencionar el proyecto FNA (en elaboración) *Las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca en el último siglo. Narrativas de la memoria a través de la historia oral* (Mancini, Tommei y Noceti, 2011) cuyo principal objetivo radica en la recuperación de la memoria de los habitantes de la Quebrada, a través de la historia oral sobre actividades de sus vidas cotidianas.

posteriormente. La Unidad de Gestión existente, dependiente de la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia y emplazada en San Salvador de Jujuy, no goza de tal autonomía. Se destaca, sin embargo, el instrumental de participación desplegado por esta unidad para la elaboración del Plan de Gestión, con participación y diálogo interinstitucional y realización de reuniones con las comunidades y referentes locales. El plan incluye en sus lineamientos la metodología operativa, que, según expresa el documento, surge de la construcción colectiva y que facilitará la participación de la comunidad a través de sus instituciones públicas y privadas para identificar las necesidades y problemas de cada localidad.

Otro eje fundamental en la puesta en marcha de un parque patrimonial es el *marketing* territorial, que integre el patrimonio dentro de los programas de desarrollo turístico económico y sus diferentes métodos de difusión (plataformas web, folletería, publicaciones, medios audiovisuales, etc.) En este sentido, el Plan de Desarrollo Turístico busca posicionar a la provincia de Jujuy como destino turístico a través de programas de reorganización y fortalecimiento institucional, creación de "conciencia turística", segmentación de la demanda, etc. Con excepción del proyecto de los "portales" para la Quebrada, permanecen vacantes propuestas de valorización y protección del patrimonio, de mejora de la infraestructura viaria y de servicio, y en general de abordaje de los aspectos físicos del proyecto y estructura territorial.

4. Reflexiones finales

Las numerosas iniciativas de ordenamiento territorial relevadas (planes, programas y proyectos) desde la declaración de la QH como paisaje cultural en 2003, evidencian una especial voluntad de análisis y propuesta sobre el territorio patrimonializado. Desde la perspectiva de construcción de un proyecto territorial, el estudio comparado de estos documentos permite discernir algunos aportes en esta dirección, al tiempo que se reconocen vacancias o contradicciones que plantean nuevos debates y futuras líneas de trabajo.

El área y zona de amortiguación propuestas por la Declaratoria Unesco se configuran como un posible ámbito del Parque Patrimonial, aunque su constante redefinición por parte de los planes y programas analizados (en función de la infraestructura proyectada, el abastecimiento de servicios, las áreas de interés turístico o de valor natural, las divisiones político administrativas, etc.) abre la discusión sobre potenciales replanteos de los límites de acuerdo con el eje central de planificación y la consiguiente coexistencia de múltiples áreas de intervención.

La narración de una historia coherente, a través de uno o más itinerarios, constituye un tema pendiente hacia el proyecto del territorio de la Quebrada, al mismo tiempo que resulta un importante insumo para la redefinición del ámbito y subámbitos de actuación, considerando que a la ya reconocida importancia de la directriz lineal del río Grande, la ruta No. 9 y las trazas ferroviarias remanentes, deberían sumarse, de manera complementaria,

propuestas "transversales" a la cuenca, definidas con base en las características físicas y recursos culturales del territorio. Circuitos secundarios que, de manera complementaria, abarquen la totalidad del territorio, distribuyendo los flujos, actividades y servicios turísticos, hoy concentrados en unos pocos poblados.

En este sentido, si bien existen unos primeros acercamientos al relevamiento e inventario de los recursos disponibles, se pondera como vacancia, un mayor estudio y, especialmente, un trabajo de "reinterpretación" del patrimonio, desde una visión más activa que proteccionista del territorio. Con un planteo del ámbito global, pero también de los tramos, subámbitos y "proyectos piloto", el reconocimiento "dinámico" del patrimonio debería orientarse a la búsqueda de historias que incrementen la significación del lugar y la vinculación de los recursos a través de itinerarios. Para ello, la contribución de los actores locales en la construcción de narraciones, la memoria colectiva y las tradiciones como base del conocimiento del lugar, son tan importantes o más que los monumentos (Sabaté Bel, 2008).

Del mismo modo, la articulación y jerarquización de los elementos lineales de estructura territorial, tanto del eje principal como de los itinerarios transversales o secundarios, a través de la valorización de los recursos y la propuesta de "puertas" y accesos, servicios turísticos, equipamientos culturales y educativos, etc., resultan, desde nuestra perspectiva, algunos de los desafíos que se deben abordar en futuras iniciativas de ordenamiento territorial. Esto permitiría una distribución de la infraestructura y los servicios necesarios para el ámbito de la Quebrada, desde criterios más ligados a la estructura física del territorio que a déficit poblacionales, complementando las actuales directrices establecidas desde el planeamiento regional.


La implementación de métodos participativos constituye un aspecto presente en varios de los planes y programas relevados, aunque existe una intención de coordinación de las diferentes escalas y esferas sociales, aparentemente más arraigada en las propuestas realizadas por consultoras extranjeras que en aquellas emanadas de la gestión gubernamental. Pero más allá de la concientización y participación de los actores en la construcción de los instrumentos de planificación, resulta necesaria la constitución de un grupo impulsor del proyecto y, sobre todo, de su seguimiento, con el objetivo de dar "continuidad" a la participación de los actores locales en la gestión del Parque Patrimonial del que forman parte y resultan (o deberían resultar) los principales beneficiarios.

Al mismo tiempo, las singularidades del territorio de la QH respecto de otros paisajes culturales (norteamericanos y europeos), tales como la gran población residente con medios de subsistencia y condiciones económicas precarias (basadas en actividades agrícolas, ganaderas y mineras de muy antigua tradición), conlleva planteos específicos de gestión y planificación territorial. Desde esta perspectiva, no debe soslayarse la importancia de los programas sociales de acompañamiento, capacitación e inserción laboral, los programas económicos de creación de empleo, los programas de provisión de infraestructuras básicas de servicio, etc. Es así que, considerando el "territorio habitado"

en su complejidad (no como mero escenario paisajístico), se adhiere a otros autores que ponen en evidencia “cuestiones como el acceso a la titularidad de las tierras comunitarias; la disponibilidad de agua para el riego; el fortalecimiento de la comercialización y la asistencia financiera y técnica a los pequeños productores; la integración de cadenas productivas o la creación de un sistema integrado de información productiva” como ejes fundamentales para este proyecto patrimonial” (Martínez de San Vicente y Sabaté Bel, 2011: 146).

La ausencia de un marco legal o la falta de tradición en el empleo de estos instrumentos de planificación, ralentiza o desalienta la aplicación de programas y propuestas. Como puede observarse a casi una década de la declaratoria, aún no se ha puesto en marcha casi ninguna de las acciones concretas promovidas por estos documentos. En este sentido, resulta básica la iniciativa del mencionado proyecto de ley acerca del diseño de nuevos (o renovados) códigos de edificación y planeamiento, de carácter vinculante, que aseguren un buen encaje de las construcciones en el territorio, tanto de sus patrones de localización en relación con la topografía, accesos y otros condicionantes geográficos, como de los métodos constructivos, tipos de materiales, composición de fachadas, espacios de transición público-privado, etc.

En síntesis, se valora la cantidad y diversidad de aportes de los planes, programas y proyectos a este paisaje cultural, y se

reconoce al mismo tiempo como campo de exploración inmediato de cara a un proyecto territorial, la necesidad de indagar en torno a los aspectos más físicos de la estructura territorial, constituyendo estos los principales valores o elementos identitarios de un parque patrimonial¹². La rica y abundante información de base generada (y georreferenciada) en muchos de los documentos analizados no llega a traducirse en las propuestas, las cuales se mantienen a nivel de directrices, o con un tratamiento muy esquemático de los sistemas territoriales (urbanos, de infraestructura, de espacios de protección natural, de recursos patrimoniales y servicios turísticos, etc.). La puesta en valor de la estructura física del territorio resulta, en este sentido, una alternativa para la vinculación, coordinación, jerarquización y ajuste de los planes, programas y propuestas elaboradas en la última década, siendo, como mencionábamos al inicio del trabajo, la interpretación y recomposición de la forma del territorio, así como la atención a la cultura e historia de los lugares, los principales andamiajes para la construcción del proyecto territorial. 

12 Dentro de este marco, cabe mencionar el trabajo (aún en curso) de elaboración de un “Atlas de la Quebrada”, cuyo principal objetivo es cartografiar las especificidades este territorio, redibujando los rasgos que han permanecido inalterables a lo largo del tiempo y registrando a la vez, las transformaciones espaciales, especialmente aquellas más recientes vinculadas al turismo y a la Declaratoria Unesco (Vecslir, Potocko y Tommei, 2011).

Bibliografía

- AGUILAR i PIERA, Antoni (1994). *La Construcció de l'Espai Rural al Baix Empordà*. Tesis doctoral. Barcelona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.
- AIZAMA, Pablo (prof.) (2004). *Circuito turístico del NOA*. Trabajo de la asignatura Geografía Turística, 3er. año carrera de Guía y Técnico Superior en Turismo. Instituto de Educación Superior No. 5 “Prof. José E. Tello”. Disponible en el archivo de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy.
- ALMIRÓN, Analia, BERTONCELLO, Rodolfo y TRONCOSO, Claudia (2006). “Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina”. En: *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 15, p. 101-124.
- BARBA, Rosa (1987). *L'abstracció del Territori*. Tesis doctoral. Barcelona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.
- BIDASECA, Karina, BORGHINI, Natalia y SALLERAS, Lucila (2010). “Turismo, patrimonio y políticas de identidad en la Quebrada de Humahuaca”. *II Congreso Internacional de Desarrollo Local y I Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural*, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, Argentina.
- CATENAZZI, Andrea; CAÑELLAS, Estela y POTOCKO, Alejandra (2011). “La gestión territorial del patrimonio. Notas preliminares”. En: NOVICK, A.; NÚÑEZ, T. y SABATÉ BEL, J. (dir.) *Miradas desde la Quebrada de Humahuaca. Territorios, proyectos y patrimonio*. Buenos Aires: Cuentahilos.
- CLEMENTI, Alberto (2006). “Paisaje y gestión del territorio en Italia”. En: MATA, R. y TARROJA, A. (coord.) *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona: Editorial Diputación de Barcelona, pp. 375-389.
- CLEMENTI, Alberto, DEMATTEIS, Giuseppe, y PALERMO, Pier Carlo (1996). *Le forme del territorio italiano*. Roma-Bari: Laterza.
- DEMATTEIS, Giuseppe (2006). “En la encrucijada de la territorialidad urbana”. *Bitacora* 10 (1), pp. 53-63.
- ECOCONSULT-VECTOR Argentina (2006) *Programa de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente- POT*.
- EIZAGUIRRE, Xavier (1990). *Los componentes formales del territorio rural*. Tesis doctoral. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.
- FAVELUKES, Graciela, NOVICK, Alicia y POTOCKO, Alejandra (2010). “Mapas, esquemas e indicios. Cartografías de la Quebrada de Humahuaca”. En: *Registros*, Revista de investigación histórica, año 7, No. 7, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, pp. 184-209.
- FERNÁNDEZ CASTRO, Javier (2007). “Metro > Intra < Meta. Categorías para leer y proyectar la Ciudad latinoamericana”. En: *Revista de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca*, Chile, No. 1 Territorio, pp. 30-35
- FERNÁNDEZ CASTRO, Javier (2008). “Imprecisiones.

- Acerca de la investigación proyectual". Conferencia dictada en el Segundo Foro Montevideo "Investigación y Proyecto en Arquitectura", noviembre de 2008.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.
- GREGOTTI, Vittorio (1966). *Il territorio dell'architettura*. Milano: Feltrinelli (traducción castellana: *El territorio de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili, 1972).
- HORWATH ARGENTINA (2006). *Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la Provincia de Jujuy*. Disponible en: http://www.turismo.jujuy.gov.ar/descargas/plan/plan_de_desarrollo_turistico.pdf
- INDEC, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, Argentina.
- MANCINI, Clara; TOMMEI, Constanza y NOCETI, Irene (2011). *Las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca en el último siglo. Narrativas de la memoria a través de la historia oral*. Informe final de la Beca Nacional para Proyectos Grupales del Fondo Nacional de las Artes, convocatoria 2011. Texto inédito.
- MARTIARENA, Miguel A. (2007). *Plan de conservación del sistema de espacios verdes urbanos asociados a la red de acequias de riego de la localidad de Tilcara*. Tesis de maestría en Arquitectura Paisajística (MAP), Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Disponible en: <http://www.consultoraplana.com.ar/acequiastilcara/Martiarena2007.pdf>
- MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, Isabel y SABATÉ BEL, Joaquín (2011). "Apuntes metodológicos en la ordenación de paisajes culturales: el caso de la Quebrada de Humahuaca". En: *Registros*, Revista de investigación histórica, año 7, No. 7, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, p. 139-157.
- MATA, Rafael (2006) "Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio". En MATA, R. y TARROJA, A. (coord.) *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona: Editorial Diputación de Barcelona, pp. 17-40.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL (2004). *Plan Estratégico Territorial Argentina 2016*. Disponible en: <http://www.planif-territorial.gov.ar/html/pet/>
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS del Poder Ejecutivo Nacional (2008). *Plan Estratégico Territorial Avance 2008. 1816-2016 Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Impresora Alloni. Disponible en: http://www.planificacion.gov.ar/documentos/publicaciones/id_noticia/3001
- MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN DE LA PROVINCIA DE JUJUY (2006, 2007, 2008 y 2009). *Plan Estratégico Territorial 2006-2016 (Pcia. de Jujuy)*. Posteriormente *Plan Estratégico Territorial 2010-2020 (2010)*.
- NOVICK, Alicia, NÚÑEZ, Teresita; SABATÉ BEL, Joaquín (dir.) (2011) *Miradas desde la Quebrada de Humahuaca. Territorios, proyectos y patrimonio*. Buenos Aires: Cuentahilos.
- NÚÑEZ, Teresita (2010). "Paisajes culturales y ordenamiento territorial. Nuevas claves de lectura" En: KULLOK, D. y Novick, A. (coord.) *Debates sobre ciudad y territorio: los aportes del CIHaM*. Buenos Aires: Ed. Nobuko, p.195-209.
- PATERLINI DE KOCH, Olga, VILLAVICENCIO, Susana y REGA, María (2007). "Arquitectura popular y 'modernidad apropiada' en la Quebrada de Humahuaca, Argentina: Paisaje Cultural de la Humanidad". En: ARANDA BERNAL, Ana María (coord.) *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, p. 366-373.
- POTOCKO, Alejandra, TOMMEI, Constanza; AMADO, Jorge y VECSLIR, Lorena (2012). "Hacia un 'atlas' de la Quebrada de Humahuaca". En: CICUTTI, Bibiana (comp.) *La cartografía como objeto de la cultura: materiales para su discusión*. Buenos Aires: Ed. Nobuko, pp. 507-527.
- REBORATTI, C.; GARCÍA CODRÓN, J. C.; ALBECK, M.; CASTRO, H.; ARZENO, M. (2003). "Una visión general de la Quebrada". En: *La Quebrada. Geografía, historia y ecología de la Quebrada de Humahuaca*. Buenos Aires: Editorial La Colmena, p. 17-46.
- PROVINCIA DE JUJUY, SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DE JUJUY y UNIDAD DE GESTIÓN DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA (2004-2009). *Plan de Gestión. Quebrada de Humahuaca Patrimonio Mundial*.
- ROTONDARO, Rodolfo (2001). "Arquitectura y de tecnología constructiva en la Quebrada de Humahuaca. Transformación de los patrones tradicionales e impacto cultural". Presentación para la inclusión de la Quebrada de Humahuaca en la Lista Indicativa de Bienes propuesta por la República Argentina al comité del Patrimonio Mundial. Texto inédito.
- SABATÉ BEL, Joaquín (2002). "En la identidad del territorio está su alternativa". En: *OP Ingeniería y Territorio*, No. 60 Ordenación del territorio, Revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Barcelona, pp.12-19.
- SABATÉ BEL, Joaquín (2004) "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje". En: *Revista Urbano*, vol. 7, No. 10, noviembre, Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile, pp. 42-49.
- SABATÉ BEL, Joaquín (2008) "Paisajes culturales y proyecto territorial". En: NOGUÉ, J. (ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- SABATÉ BEL, Joaquín (2010). "De la cartografía urbana al proyecto territorial. Respuestas a Alicia Novick". En: *Revista digital Café de las ciudades*, Conocimiento, reflexiones y miradas sobre la ciudad, año 9, No. 93, julio. Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_93_1.htm
- SAINZ GUTIÉRREZ, Victoriano (2006). *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Colección Kora
- SECCHI, Bernardo (1993). "Le trasformazioni dell'habitat urbano in Europa. Alcune ipotesi". En: *Quaderno della ricerca sulle trasformazioni dell'habitat urbano in Europa No. 1*, Venezia.
- SOLÀ-MORALES, Manuel (1981). "La identidad del territorio". En: *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme Extra Comarcas*, vol. 1, Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, p. 3.
- TOMMEI, C. y VECSLIR, L. (2011). *Entre la lectura y el proyecto territorial. Planes, programas y propuestas de ordenamiento para la Quebrada de Humahuaca*. Los Polvorines, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- UNESCO (1992). "Guidelines on the Inscription of Specific Types of Properties on the World Heritage List". In: *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention* (Anexo 3).
- VECSLIR, Lorena, POTOCKO, Alejandra y TOMMEI, Constanza (2011). "Gráficas interpretativas". En: *Seminario de Crítica No. 169: Las transformaciones del territorio. Mapas, patrimonio y lugares de la Quebrada de Humahuaca*. Instituto de Arte Americano, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, pp. 11-16.